

VULNERABILIDAD SOCIAL Y *CAPACIDAD AGENCIAL* DE LAS MUJERES INMIGRANTES LATINOAMERICANAS EN MALLORCA. UN ANÁLISIS DESDE EL FEMINISMO POSCOLONIAL

Romina Perazzolo

Universitat de les Illes Balears

Resumen:

Este artículo analiza la relación entre de la vulnerabilidad social, feminización de la migración y las posibilidades de articular respuestas en el contexto migratorio por parte de mujeres latinoamericanas en Mallorca, destacando la relación que mantienen estos procesos entre sí, tanto en el país de llegada como en el de origen. Las reflexiones se abordan desde la teoría que aporta el feminismo poscolonial señalando de la complejidad de dichos fenómenos sociales y las diversas manifestaciones de opresión. Asimismo, se analizan los propios relatos de vida de las mujeres latinoamericanas, especialmente en las formas de vulnerabilidad que surgen con la migración.

Palabras clave:

Migración, vulnerabilidad, violencia, agencia.

Abstract:

This paper analyzes the relationship between social vulnerability, migration feminization and the possibilities of Latin-American women living in Mallorca to find solutions for their problems in the migration context. It emphasizes that these processes have points of attachment both in the country of origin and in the country of arrival. These reflections are addressed from the theoretical basis of postcolonial feminism to show the complexity of these social phenomena and to demonstrate several manifestations of oppression suffered. The analysis comes from the life stories of Latin-American woman focusing on the forms of vulnerability that come up with migration.

Key words:

Migration, Vulnerability, Violence, Agency.

Recibido: 17/03/2013

Aceptado: 29/05/2013

INTRODUCCIÓN

Las cuestiones que aquí se plantean han surgido en el marco de un trabajo más amplio de investigación teórica y empírica en el que fueron analizados, como forma de violencia y desde sus propios relatos, algunos elementos que componen la vulnerabilidad de las mujeres en el ámbito laboral y social, en este caso, de las mujeres migrantes latinoamericanas en Mallorca.¹

Sin embargo, los nuevos interrogantes, surgidos con el citado trabajo, han conducido a repensar dos fenómenos que están estrechamente vinculados: la vulnerabilidad social y la feminización de las migraciones, donde es factible observar, tanto en uno como en el otro, signos de violencia contra las mujeres. En este sentido, ambos fenómenos serán analizados a partir de la relación con la capacidad de respuesta que desarrollan las mujeres latinoamericanas en Mallorca.

Con este propósito, se abordarán las reflexiones desde el marco teórico aportado por los estudios feministas poscoloniales, que responden a un marco teórico contrahegemónico. Y al mismo tiempo, nos permiten, por una parte, complejizar el concepto de violencia a través de la inclusión de nuevas categorías de análisis. Y por otro lado, analizar cómo y a través de qué elementos las mujeres transforman la realidad en la que viven, pese al contexto de vulnerabilidad en el que se encuentran.

Como ya es sabido, la globalización ha transformado las relaciones sociales y ha reconfigurado los espacios económicos asociados al capitalismo. En este sentido, el impacto de las políticas neoliberales aplicadas en América Latina, y las consecuencias económicas, sociales y culturales de la globalización afectan de manera diferencial a mujeres y hombres, ya que, como sostiene Saskia Sassen (2003), la fase actual de la globalización “no es neutral con las mujeres”, originando lo que la autora denomina: una “*feminización de la supervivencia*”. Es decir, la consolidación de este modelo económico y social no se ha establecido sin elementos de violencia, afectando, especialmente, a las mujeres (Camacho, 2009, Cobo, 2007; Sassen, 2003).

Por ello, se ha planteado como hipótesis de trabajo que algunos elementos presentes en la vulnerabilidad social de las mujeres latinoamericanas son signos de violencia que trascienden las estructuras patriarcales de las sociedades, y responde, además, a otras categorías que complejizan sus circunstancias, tales como la raza, etnia y clase, estableciendo las causas de su discriminación en ambas regiones.

En relación a ello, es preciso analizar las diversas opresiones contra las mujeres migrantes en sus países y en Mallorca y, por otra parte, reflexionar sobre las posibilidades de acción y de transformación, es decir, las posibilidades *agenciales* de

¹ Trabajo final de máster Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género (UIB): “Los límites de la Globalización. La vulnerabilidad social como forma de violencia de género. El caso de las mujeres latinoamericanas de Mallorca”

las que disponen en el contexto migratorio. Esto supone plantear nuevos retos políticos frente a la violencia que implica migrar, reflexionando sobre las continuidades de la vulnerabilidad social en un doble entorno: los países de origen y las sociedades receptoras.

Este análisis se hará a partir del marco teórico que propone el feminismo poscolonial, como herramienta contrahegemónica precisamente por dar voz al colectivo de mujeres migrantes que percibimos (o se percibe) silenciado en Europa. Son sus propias voces las protagonistas, lo que posibilita captar información de forma directa sobre las diversas manifestaciones de violencias que sufren como consecuencia de su vulnerabilidad social y, al mismo, reconocer las continuidades de esta vulnerabilidad sobre las que desarrollan sus posibilidades de transformación.

APORTES DEL FEMINISMO POSCOLONIAL AL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL DE LAS MUJERES INMIGRANTES

Una de las principales críticas, por parte del feminismo poscolonial, a las teorías de los “feminismos occidentales” gira en torno a la omisión sobre la diversidad y heterogeneidad de circunstancias que afectan la vida de las “otras mujeres”, invisibilizando la multiplicidad de opresiones. En este sentido, la teoría feminista poscolonial presenta herramientas de análisis más acorde con las diversas realidades culturales, políticas, económicas y sociales de las “mujeres del tercer mundo”. (Bidaseca, 2010, Suarez Navaz, 2008)

Dichos postulados teóricos, que se conforman como el feminismo contrahegemónico, permitirán, por una parte, complejizar el análisis sobre las múltiples formas de violencia que viven las mujeres, en este caso, sobre la situación que viven las mujeres migrantes sin privilegios, las mujeres que viven en los márgenes. Y por otro lado, la contribución de los estudios poscoloniales nos conduce a reflexionar sobre los desafíos que supone reconocer de qué modo se mantiene los elementos que conforman la vulnerabilidad.

En este sentido, uno de los principales aportes del feminismo poscolonial rompe con el binarismo de violencia masculino-femenino, propuesto por el feminismo hegemónico, sus postulados trascienden las reflexiones meramente machistas e incluye otras manifestaciones de violencia que los feminismos occidentales no habían incorporado. Estos argumentos denuncian la invisibilización que las feministas blancas, de clase media, urbanas y heterosexuales hicieron sobre las desigualdades sociales que afectaban a las “otras” mujeres, y en consecuencia, como así también, el propósito de homogeneizar la lucha feminista y el origen de su opresión en un solo aspecto: la violencia machista (Bidaseca, 2010; Suarez Navaz, 2008)

De este modo, durante la década del '70 se iniciaron intensos debates dentro del ámbito académico y del activismo político que dividieron, posteriormente, al movimiento feminista entre el feminismo blanco-occidental y el feminismo tercermundista o "de color" en los Estados Unidos. Las discusiones tuvieron como centro la crítica racista, clasista y etnocentrista que podría señalarse como el antecedente de lo que luego se llamaría feminismo "postcolonial". (Bidaseca, 2010)

Tal como expone Suarez Navaz (2008) el hecho de homogeneizar la identidad de las mujeres en relación al sexo produce una reducción del conglomerado de estructuras de dominación, haciendo de la sexual la determinante. En relación a ello, uno de los aspectos que origina la ruptura al interior de movimiento feminista tiene sus raíces en aquella propuesta de unidad femenina para luchar contra una única opresión universal: la patriarcal, omitiendo otras opresiones que se suman a la discriminación por género, tales como la raza, clase, sexualidad. Es decir, la interseccionalidad de estas categorías complejiza el concepto de violencia y lo amplía a otras relaciones que van más allá de la relación hombre-mujer, revelando lo que no se ve cuando categorías como género y raza se conceptualizan separadas unas de otras (Lugones, 2008).

SOBRE EL MÉTODO DE TRABAJO: LAS Y LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN COMO PORTADORAS/ES DE CONOCIMIENTO

Esta investigación ha progresado a partir de lo que Rita Segato (2011) ha denominado la *escucha etnográfica*, la importancia que se ha otorgado al método etnográfico y al análisis del discurso los convierten en dos herramientas fundamentales para abordar el trabajo de investigación. Como ya se ha mencionado, dentro de esta propuesta se hace especial hincapié al método etnográfico debido a la relevancia que adjudica al trabajo de campo, con el propósito de construir conocimiento desde lo que relatan las propias mujeres.

En este sentido, y con el fin de alcanzar el mencionado objetivo se aplican diversas técnicas de trabajo, tales como: la observación participante, las notas de campo, las entrevistas informales y en profundidad y los relatos de vida. Las fuentes orales cobran gran importancia, ya que nos permiten un acercamiento complementario a la realidad social, concretamente, conceden el poder de escuchar y recoger los testimonios directamente de las propias protagonistas, ya sea, como sujetos individuales o como representantes de sujetos sociales. (Vázquez Loba, 2007) El análisis del discurso asume un papel central en este trabajo, ya que sus relatos, sus experiencias vitales y la forma de narrar sus historias han permitido construir conocimiento y aportar nuevos elementos para reflexionar desde la teoría feminista.

El aporte empírico y la información recogida han sido fundamentales para abordar esta temática a partir del marco teórico que ha guiado el trabajo.

La muestra de este estudio cualitativo está compuesta por un total de treinta mujeres entrevistadas, distribuidas de la siguiente manera: veintidós entrevistas individuales, una entrevista grupal, y tres informantes claves.² El trabajo de campo se extendió de diciembre del 2010 a mayo del 2011.

De este modo, se aborda el fenómeno de la migración femenina en un doble sentido, por una parte, permite intentar distanciarse de otras formas de investigar donde la propuesta hegemónicamente sigue siendo la “otrología” (Curiel, 2011), es decir, “los otros” y “las otras” siguen ocupando el lugar de “sujetos” de investigación aceptando una relación de saber-poder entre las que estudian y quienes son estudiadas; reflexión que condujo a incorporar las voces directas de las mujeres como un componente esencial de la investigación, permitiendo construir conocimiento a partir de sus propios relatos. (Vázquez Laba, et al, 2012)

Y por otro lado, tal como afirma Ochy Curiel, “es necesidad construir autoridades etnográficas múltiples que implicarán la intersubjetividad, la representación de diálogos, la negociación continua para generar otra conciencia etnográfica, como la dialógica, la polifonía, la autoridad dispersa, la co-autoría o una etnografía colaborativa entre sujetos de investigación y quien investiga que reconociera que las y los sujetos de investigación son también sujetos del conocimiento” (Curiel, 2011: 52).

Es decir, al considerar que son portadoras de conocimiento se valora su *experiencia* como un aspecto clave dentro de sus relatos, y como un elemento central para reconocer de qué modo las mujeres construyen su agencia a lo largo de todo el proceso migratorio. Por tanto, el concepto de *experiencia* adquiere valor al momento de comprender las diferencias y la diversidad que existen al interior del colectivo de mujeres como “política de localización” (Adrienne Rich 1983, citado en Vázquez Laba et al, 2012), es decir, un pensamiento, un proceso teórico no abstracto, no universalizado ni objetivo e indiferente, sino que situado en la contingencia de la propia experiencia.

“De esta manera, la defensa feminista a los saberes situados (Donna Haraway 1991), choca con la generalidad abstracta del sujeto patriarcal. Lo que está en juego no es

² La muestra con la que se ha trabajado está compuesta por las siguientes entrevistas individuales: seis mujeres provenientes de Colombia, cuatro de la Rep. Dominicana, tres de origen uruguayo, una mujer de Brasil, dos entrevistadas de origen argentino, una migrante de Perú, una mujer venezolana, dos provenientes de Chile, una mujer de Bolivia y una migrante de Ecuador. La entrevista grupal estuvo compuesta por cinco mujeres, una mujer de Chile, una de migrante de Uruguay, una migrante de Perú, una mujer de nacionalidad colombiana, una mujer migrante de Ecuador. Y tres informantes claves, que por su lugar en la sociedad, sus trabajos y ocupaciones sus explicaciones tienen gran valor: una monja peruana, una trabajadora social de Ecuador y una trabajadora social española.

la oposición entre lo específico y lo universal sino, más bien, dos maneras radicalmente diferentes de concebir la posibilidad de legitimar los comentarios teóricos. Para la teoría feminista, la única manera coherente de hacer acotaciones teóricas generales consiste en tomar conciencia de que uno está realmente localizado en algún lugar específico” (Curiel, 2011, citado en Vázquez Loba, et al, 2012: 9)

En este enfoque la posicionalidad resulta crucial y en relación a las implicaciones y al lugar de enunciación de quienes investigan, Yuderlys Espinosa y Rosario Castelli (2011) exponen que los resultados y trabajos de investigación deben explicitar las implicancias personales, epistemológicas y políticas, materiales y simbólicas de quienes emprenden el proceso de investigación. Sostienen que esta posición debe formar parte del “quehacer feminista investigativo”, donde la crítica epistemológica feminista debe incluir una producción de conocimiento situada e implicada por el sujeto que produce, a diferencia del positivismo y de la objetividad de la investigación.

Y en este sentido, se asume una clara posición frente al compromiso de visibilizar, señalar y denunciar las formas de violencias que sufre un colectivo especialmente olvidado, al que frecuentemente se refiere desde un punto de vista económico o desde la “problemática” que implica reflexionar sobre su integración social, negando, así, el valor de sus experiencias y el aporte que hacen a las sociedades a las que llegan.

Este estudio, en el que se produce conocimiento situado, nos implica política y simbólicamente a la hora de analizar cómo son violentadas las mujeres migrantes en ambas latitudes, ya que no es posible negar que esta situación se constituye en un problema global. Asumir este compromiso supone reconocer que el sexismo, racismo y explotación de clase son los componentes de un sistema interrelacionado de dominación, determinando la agencia femenina, y permitiendo comprender la “*retórica salvacionista*” que construye el discurso imperialista o los pequeños imperialismos locales (Bidaseca, 2011: 96).

EL EMPLEO EN EL CONTEXTO MIGRATORIO: CONTINUIDADES EN LA VULNERABILIDAD SOCIAL

El actual contexto, en el que confluyen aspectos económicos, políticos, sociales, étnicos/raciales y de género, convierten los flujos migratorios transnacionales en procesos complejos, multidimensionales y heterogéneos; encontrándose vinculados o formando parte de las transformaciones del mercado de bienes y servicios, de la globalización del trabajo y de las consecuencias que las políticas económicas neoliberales han tenido en los países desarrollados y del “tercer mundo” (Sassen, 2003).

En este sentido, *el proceso de feminización de la migración* estaría relacionado con dos fenómenos centrales en las últimas décadas: la feminización de la fuerza de trabajo y la feminización de la pobreza. Por tanto, la incorporación de las mujeres migrantes al mercado laboral ha mostrado múltiples asimetrías y discriminaciones en los países receptores, acentuando la segmentación, polarización y precariedad de las condiciones de vida y trabajo (Camacho, 2009, Cobo, 2007, Sassen, 2003).

Sin embargo, dicha situación puede plantearse como una continuidad desde sus países de origen, algunos elementos que constituyen su vulnerabilidad social están presentes en los dos contextos y conforman las causas de la migración y el origen de la discriminación en ambas regiones. En este punto, nos centraremos, concretamente, en la vulnerabilidad dentro del ámbito laboral, ya que es el empleo y la búsqueda de mejores condiciones de vida las principales razones que impulsan la decisión de migrar, tal como lo reflejan los relatos de las mujeres entrevistadas.

Para ello, es necesario detenerse, brevemente, en la definición y características del concepto de vulnerabilidad porque nos permitirá comprender, desde un marco conceptual, en qué aspectos la situación laboral de las mujeres migrantes mantiene las continuidades de vulnerabilidad. El desarrollo del marco "activos-vulnerabilidad" o del *asset-vulnerability-framework*, en su concepción inicial, estuvo orientado por el interés en demostrar las potencialidades de abordar la cuestión de los recursos, que pueden movilizar los hogares o los individuos, sin relacionarlo directamente a la noción de capital en términos exclusivamente económicos o monetarios (Filgueira, 2001).

En este sentido, la vulnerabilidad es entendida como un proceso multidimensional en el cual confluyen los riesgos o las probabilidades de una persona, hogar o comunidad de ser dañada por los cambios en el entorno y/o por razones internas. La interacción de ambos factores, unidos a las condiciones de indefensión, se combinan con la falta de respuestas y/o debilidades internas conduciendo a una persona, hogar o comunidad a sufrir un deterioro en diferentes planos de su bienestar, en diversas formas y con diferentes intensidades (Busso, 2001)

En el marco conceptual que proponen Kaztman y Filgueira (1999) postulan dos premisas centrales para comprender el concepto de vulnerabilidad, en primer lugar, los recursos que controlan los hogares no se pueden valorar con independencia de la estructura de oportunidades a la que tienen acceso. Es decir, los recursos se convierten en activos en la medida que permiten aprovechar las oportunidades que ofrece el medio a través del mercado, el Estado o la sociedad.

En la segunda premisa, sostienen que las estructuras de oportunidades no son una constante sino una variable, las unidades nacionales no son iguales en materia de oportunidades como tampoco lo son los diferentes momentos históricos de la trayectoria de un país. Las estructuras de oportunidades estarían definidas como probabilidades de acceso a bienes, servicios, o las posibilidades de acceder a un

empleo, a la protección social o las posibilidades de obtener derechos de ciudadanía.

Es decir, para estos autores, el nivel de vulnerabilidad de un hogar se refiere a la capacidad para controlar las fuerzas que lo afecta, dependiendo de la posesión o control de activos, esto es, de los recursos requeridos para el aprovechamiento de las oportunidades que presenta el medio en el que viven. En este sentido, los cambios en la vulnerabilidad de los hogares pueden producirse por los cambios en aquellos recursos que poseen o controlan, como así también, por cambios que se puedan producir en los requerimientos de acceso a la estructura de oportunidades de su medio, o por los cambios en ambas dimensiones (Kaztman y Filgueira, 1999)

Por consiguiente, la capacidad de respuesta ante los cambios asume un lugar central dentro de esta explicación; la cantidad, calidad y diversidad de recursos internos o activos que es posible utilizar para enfrentar las variaciones del entorno son aspectos a tener en cuenta a la hora de analizar el modo en el que cada colectivo social busca las salidas de supervivencia (Kaztman, et al, 1999).

La importancia de este enfoque radica, entre otras cosas, en la búsqueda de los recursos que disponen las familias y/o personas poniendo el acento en las dinámicas de formación de capital que podrían ser movilizados y en la relación existente entre estos. En este sentido, la capacidad de respuesta, las posibilidades de mover “activos” disponibles se evidencia en la búsqueda y organización de los recursos destinados al proyecto migratorio.

Como ya se ha mencionado, son fundamentalmente las mujeres las que han asumido en estas últimas décadas, la función de vender su fuerza de trabajo en el mercado internacional asumiendo ellas solas, por una parte, la migración como una estrategia familiar. Y por otra parte, cargando con los costos emocionales, psíquicos y materiales de desplazarse de un país a otro. La búsqueda de un “futuro mejor” las conduce a emprender trayectorias laborales y de vida que muestran la permanente tensión entre sus proyectos individuales, las necesidades familiares y las condiciones objetivas del trabajo en las sociedades a las que llegan.

Tensiones que son factibles reconocer a través de la segmentación laboral que se configura por género, raza y clase, siendo algunas de las causas que conforma la precariedad en los empleos, la inestabilidad de los trabajos y el creciente aumento de informalidad para el sector femenino, contribuyendo a generar una situación de mayor vulnerabilidad laboral en las mujeres (Vázquez Laba et al, 2012).

Por ello, sería posible plantear puntos de relación con la denominación que los feminismos poscoloniales hacen del concepto de agencias feministas, Liliana Suarez Navaz (2008) señala dentro las agencias feministas poscoloniales a las prácticas y reflexiones que desde los márgenes configuran nuevas alternativas a las políticas de construcción de subjetividades y a las estrategias de poder que bajo la negación o exacerbación de la diferencia reproducen el control sobre los recursos materiales y simbólicos de las luchas de las mujeres en el mundo.

En relación al concepto de “agencia” (o *agency*), éste, se encuentra definido como la capacidad para la acción creadora y transformadora de relaciones concretas de subordinación. Definición que incorpora los principales postulados de Saba Mahmood (2008), en este sentido, la autora reflexiona sobre la *capacidad agencial* (*agency*) de las mujeres en una mezquita en El Cairo, cuestionando la idea de la «mujer dócil» y «mujer oprimida», evidenciando la capacidad que estas mujeres tienen para la acción desde una mirada creada.

“La agencia social, en este tipo de análisis, se entiende como la capacidad de realizar los propios intereses en contra del peso de las costumbres, tradiciones, voluntad trascendental u otros obstáculos, ya sean individuales o colectivos.” (Mahmood; 2008: 172).

La mirada que *occidente* tiene sobre las “otras mujeres” no permite un análisis que vaya más allá de los meros prejuicios que aporta la construcción de un “otro” distinto e inferior. Por esta razón, las reflexiones de Saba Mahmood (2008), nos llevan a repensar la situación y la “*mirada blanca*” sobre las mujeres latinoamericanas en el contexto migratorio. Salvando las distancias, y sin desconocer lo complejo y heterogéneo de sus diferencias culturales, sociales, políticas y religiosas, el aporte de esta autora nos conduce a la posibilidad de encontrar puntos análogos entre las mujeres de ambas regiones, concretamente en lo referido a su capacidad de respuesta ante una situación de opresión y ante la mirada de las sociedades occidentales a las que llegan.

En este sentido, las mujeres de América Latina impulsaron y protagonizaron un fenómeno que, hasta hace aproximadamente veinte años, era una decisión que llevaban a cabo mayoritariamente los hombres, me refiero a la feminización de la migración. (Camacho, 2009; Sassen 2003) Dicho fenómeno, es analizado en este texto como un hecho dual, ambiguo, que por un lado representa la “*feminización de la supervivencia*” (Sassen, 2003), evidenciando la violencia económica y la discriminación (Cobo, 2007).

[...] la acuciante situación de millones de mujeres situadas en los márgenes del sistema económico y político global, y pertinaz racismo que abona las desigualdades socioeconómicas.” “Aunque el sistema político de ‘Imperios Coloniales’ en sentido estricto quedó felizmente en el pasado, sus secuelas están presentes en las nuevas formas de imperialismo económico y político liderado por capitalistas neoliberales en todos los rincones del mundo. Esta globalización tan trillada tiene efectos perversos para las mujeres. Aunque ciudadanas, estas dinámicas nos están empujando hacia una mayor pobreza, más responsabilidades, nuevas formas de migración, nuevas formas de control y violencia. (Suarez Navaz, 2008: 23).

Estas reflexiones, advierten sobre la violencia económica que se ejerce sobre las mujeres como una forma desigual de acceso a los recursos. Por esta razón, la disciplina económica ha puesto esfuerzo para incluir en sus análisis la perspectiva

feminista en dichas cuestiones, ésta, postula la importancia de considerar las relaciones de género dentro del sistema económico, de este modo, se podrían identificar procesos, construcciones y mecanismos que perpetúan muchas de las inequidades entre hombres y mujeres (Rodríguez Enrique, 2007).

Durante la década del '70 se produjo la incorporación del concepto de género al análisis económico, éste, pretendía evidenciar la división sexual del trabajo, señalar la invisibilidad del trabajo doméstico de las mujeres y reflejar su concentración en la esfera reproductiva y no remunerada, concentración que opera sobre las condiciones laborales de las mujeres, sobre las expectativas a lo largo de su ciclo vital y sobre las posibilidades de participación en el ámbito público (Espino, 2011: 11).

En este sentido, la economía feminista ha profundizado en sus análisis aportando nuevos argumentos, "se ha preocupado del grado en que, aun bajo el capitalismo, la racionalidad económica puede no prevalecer tal como lo asume la economía ortodoxa. Como resultado, se ha subrayado la necesidad de desarrollar modelos alternativos que se basen en los supuestos de cooperación humana, solidaridad y bienestar colectivo" (Benería, 1999:21).

Como ya es sabido, la participación de las mujeres en la esfera pública, concretamente, en su inserción al mercado laboral, refleja que esta incorporación se produce en términos de desigualdad respecto a los hombres. Desigualdades que se traducen, entre otras cosas, en peores condiciones de vida, de trabajo, de empleo y, que en caso de Latinoamérica, ha significado para muchas mujeres la causa principal de migración y la evidencia de modelos alternativos de cuidados (Vázquez Laba, et al, 2012).

La denominada "flexibilización laboral" resquebrajó la estructura de trabajo formal y, consecuentemente, transformó las trayectorias laborales tanto de mujeres como de varones. Situaciones tales como: el aumento de la tasa de desocupación, las dificultades de acceso al empleo formal, la precariedad e inestabilidad laboral y el incremento del trabajo informal, constituyeron un conjunto de factores de riesgo que agravaron el contexto de vulnerabilidad social, y que se relacionaron directamente con los nuevos flujos migratorios desde América Latina.

Sin embargo, la situación en las sociedades receptoras no presenta significativas mejoras, ni en lo material ni en lo simbólico. Tal como afirma Gloria Camacho (2009), las estructuras económicas que generan y prolongan una situación de precariedad, a partir de la segmentación laboral, deben ser entendidas en relación con un sistema de jerarquización social y cultural. Las "nuevas" formas que asume la vulnerabilidad están asociadas a los cambios demográficos, familiares; a las transformaciones de la estructura de empleo y a nuevas características en el funcionamiento del mercado de trabajo frente al debilitamiento y la ausencia de la protección del Estado.

Las continuidades en la zona de vulnerabilidad social desde su país de origen y en la sociedad que las acoge, están evidenciando que la segmentación laboral por género, clase y raza son factores que impiden sus posibilidades de movilidad social y de mejora en la calidad de vida. A lo largo de las treinta entrevistas se reconoce, como una constante, que los empleos a los que pueden acceder por su condición de migrantes están caracterizados por las malas condiciones laborales, los bajos salarios, la temporalidad y las limitaciones que imponen la raza, la etnia y la nacionalidad a la hora de acceder a mejores puestos laborales, éstas son algunas de las razones que permanecen como obstáculos en el país receptor.

Por consiguiente, sería factible pensar las circunstancias económico/laborales en estrecha relación con sus capacidades de respuestas, es decir, con los “activos” o la “agencia” de las mujeres para hacer frente a las consecuencias negativas o adversas en ambas esferas. Por lo tanto, la migración femenina aparece como capacidad de respuesta, como uno de los recursos o estrategias de uso que pueden ayudar a enfrentar las variaciones o los cambios de ese entorno familiar.

La impronta de sus presencias, la forma de estar en el espacio público y las formas de resistencias en las sociedades receptoras, por ejemplo, al mantener los rasgos culturales de las que son portadoras, quizás, podrían ser interpretadas como acciones o prácticas contrahegemónicas del colectivo de mujeres migrantes, no así como movimiento contrahegemónico formalmente hablando, sin embargo, dicho análisis trasciende las posibilidades de este texto.

Los resultados obtenidos del trabajo empírico no permiten, por el momento, afirmar o negar la premisa anteriormente mencionada. Sin embargo, tampoco podría negarse el hecho de que estas mujeres transforman su realidad más cercana, lo hacen a través de maneras individuales, un modo particular de aportar y de construir resistencias en sus vidas cotidianas, aún en las situaciones de subordinación en las que viven como colectivo.

Un ejemplo de ello lo define Lourdes Benería (1999) cuando afirma que estas mujeres establecen nuevas relaciones de solidaridad, modelos alternativos de cooperación y nuevas redes de cuidado que no están basadas en criterios estrictamente económicos, situaciones que se pueden reconocer en sus biografías.

El feminismo poscolonial, como marco teórico utilizado, aborda el análisis de las biografías y la feminización de la migración a partir de los conceptos y categorías de un feminismo contrahegemónico. Esto nos permite plantear que la migración se constituye como una *capacidad agencial*, como una manera de resistir, de crear salidas y de transformar una situación adversa, la búsqueda de “activos”, la conversión de esos recursos en activos y la capacidad de respuesta frente a los cambios que afectan las vidas de las mujeres revelan su creatividad, sus prácticas de resistencias, dejando su impronta en las formas de resolver en la adversidad.

LOS RELATOS DE LA VULNERABILIDAD

Decidí venir acá por las circunstancias económicas, somos una familia numerosa, somos 12, mi padre faltó cuando yo tenía 2 años..., mi madre quedó con 11 hijos en estado de tres meses, la hemos pasado muy mal... Y toda esa historia, el querer salir adelante, ayudar a la familia que esta allá, el querer ayudar a la familia que luchó por nosotros para sacarnos adelante. Cuando nos vinimos ese fue el propósito...Y hace dos años compramos una finquita de café, y mis hermanos trabajan allí y viven de eso. Para mí estar acá..., no mucho más, mi propósito es regresar a mi país (Entrevistada colombiana, 40 años, diciembre, 2010).

Trabajaba con un contador y llevaba la documentación a las empresas con las que él trabajaba me había separado y el padre de los chicos me dejó que me quedara con la casa pero no me daba dinero para pagar la casa ni para la alimentación de sus hijos, fura fuertes: te dejo la casa, pero no sé cómo la vas a pagar? Y entonces tome la decisión que me tenía que venir porque no había futuro ni para mí, ni para mis hijos...Sobre todo para mis hijos, el fenómeno de la delincuencia en la juventud de las chicas de 16,17 años embarazadas y el tema del estudio es muy nulo, no hay tantos recursos para poder estudiar y tomé la decisión de venirme para aquí, para Palma. Sí, sí, vendí la casa, entregué todo, vendí todo lo que tenía y le pedí a su padre que me firmara porque sin su firma no podía sacar a los chicos del país. Y claro, para él le resultó más fácil firmarme que decirme te ayudo con la alimentación, con la casa...porque llegó un momento que yo me va mal (Entrevistada uruguaya, 40 años, enero, 2011).

Yo vine en el año 2002, viene porque mi padre falleció y mi madre y nos quedamos..., y mi madre me dijo: ahora que tu padre murió cómo vamos a vivir? Porque sólo mi padre trabajaba y mi madre no trabajaba, trabajaba en la casa. Pues... yo..., decidí salir, en 2002 salí de Bolivia, directo a Palma, tenía 17 años para eso...y tuve que salir con autorización de mi madre y el papel de defunción de mi padre y como tenía aquí el tío que ya estaba ya dos años (Entrevistada boliviana, 25 años, abril, 2011).

Aquí pude estudiar, entré en la escuela de cocina, estudié dos años cocina, lo combina con mi trabajo de limpieza, trabajé día y noche y ayudaba a mi familia en Perú... (Entrevistada peruana, 43 años, enero 2011).

[...] mi decisión de emigrar, empieza por que en mi país las cosa van mal y veo a mis hijos expuestos a muchos peligros, uno tiene ahora 19 y otro 13 en ese tiempo veo que no hay futuro para ellos, yo no podía ofrecerles nada como madre y no veía como una opción de vida para ellos, yo tenía un trabajo estable allí, pero no lo veía como una opción para ellos, económicamente tampoco estaba muy bien, y tenía una hermana acá y mi hermana fue una conexión para venirme...(Entrevistada ecuatoriana, 45 años, marzo 2011).

Bueno... que nada.... que, como te decía llegar aquí era un poco el ir consiguiendo trabajo , buscarme la vida, pero con mis hijos aquí iba tomando lo que iba encontrando o lo que iba apareciendo, pero mi

marido no conseguía trabajo y como hombre latino, que sé yo, el orgullo mal fundado decía “si no trabajo en lo mío no trabajo”, y la verdad es que no había mucho donde elegir, sin papeles, el que quería trabajar en su carrera, el es ingeniero de caminos y no encontraba y dijo yo me regreso y me dejo sola con los niños (Entrevistada ecuatoriana, 45 años, marzo 2011).

Los primeros trabajos en Almería fueron de interna, cuidando a un matrimonio de viejitos, luego de frega-platos en una pizzería. Después, en una fábrica de envasadora pero había una gran inconstancia de este trabajo. De la ciudad nos recogían en un bus, nos dejaban en la fábrica y esperábamos horas y horas para que lleguen los tomates, horas y horas de espera, horas que no se pagan...Sólo cobrábamos las horas que envasábamos. Tenías que llevarte la comida, el agua. Comenzaba a trabajar sobre las 14 o 15hs hasta las 22hs o 23hs, luego esperábamos una hora el bus que nos recogían y una hora más para llegar a Almería. Las primeras dos semanas yo no sabía si tendría las 30 mil pesetas para pagar el piso. Después trabajé en hostelería y ahí mucho mejor, gané dinero y pude traer a mi hermana con toda su familia (Entrevistada chilena, 48 años, febrero, 2011).

REFLEXIONES FINALES

Estos relatos, quizás, no sean grandes revoluciones, ni tengan una injerencia significativa en los cambios políticos y sociales, y tal vez, estas prácticas no modifiquen las asimétricas relaciones de poder ni resuelvan las desigualdades en las que están inmersas. Sin embargo, son el reflejo de cómo transforman, resisten, y afrontan los cambios de sus vidas con los recursos y estrategias que conocen y disponen. Sus biografías son el reflejo de la *capacidad agencial* que interpela a las sociedades europeas que hoy enfrentan nuevos desafíos debido a la crisis económica, política y social.

Sus historias, sus decisiones y sus trayectorias vitales develan las formas de crear en la adversidad dejando su impronta aún cuando el contexto de vulnerabilidad identifica puntos de continuidad en ambas regiones. Estas trayectorias constituyen uno de los aspectos más significativos para llegar a comprender este multidimensional proceso, y al mismo tiempo, nos permite visibilizar cuál es el rol de las mujeres en dicho fenómeno y sus consecuencias diferenciales.

Sus trayectorias de vida y sus relatos nos marcan formas de resistencias, una particular forma de aportar, a partir de sus rasgos culturales transformando las sociedades receptoras, visibles, por ejemplo, en el caso de las mujeres cuidadoras, quienes desde sus culturas aportan y modifican el entrono social en el que viven. Sin embargo, el estado actual de este trabajo de campo no permite afirmar o refutar la posibilidad de pensar al colectivo de mujeres migrantes como un movimiento

contrahegemónico, tal vez la afirmación o negación de esta premisa se puede perfilar en futuras investigaciones.

Los resultados de la investigación nos indican que una *capacidad agencial* muy definida es que ya no “acompañan” a sus maridos en el marco de un proyecto familiar de migración, sino que asumen ellas mismas los riesgos y los costes que llevan implícitos “salir” de sus países. Y lo hacen de un modo autónomo, con un proyecto claro: el laboral, que garantice la subsistencia de ellas y la de sus familias. Y es en este punto donde mejor se puede ver su capacidad de agencia, cuando se ubican en una red social y familiar que facilita su inserción laboral, constituyéndose un factor imprescindible en las sociedades receptoras.

La decisión de migrar por parte de las mujeres las pone en el centro de la escena de un complejo proceso que está impulsado por diversos motivos, el principal: la cuestión económica-laboral, aspectos que afectan especialmente a las mujeres de América Latina.

En sus relatos e historias personales exponen las motivaciones migratorias, lo que se denomina desde el marco conceptual con el que se ha trabajado: “los cambios internos”. Es decir, las decisiones tomadas al interior de cada mujer y/o de cada familia debido a los cambios, generalmente adversos, que han acontecido en sus vidas están relacionadas con los cambios estructurales y las “fuerzas colectivas” de su contexto. Por consiguiente, es su entorno económico y social lo que nos ha llevado a evidenciar que en ambas dimensiones han sido determinantes al momento de asumir la estrategia de migrar.

El valor de sus experiencias y los conocimientos que portan son, hoy, más valiosos que nunca. Pese a no estar reconocidas y a no ser consideradas, las mujeres migrantes tienen, en la actualidad, mucho que decir y mucho para aportar a las sociedades europeas a las que llegan. Su trabajo, la transformación, su creatividad y las formas de solucionar las controversias de una realidad que no siempre les fue favorable.

Por ello, es necesario repensar el lugar que estas mujeres ocupan en las sociedades receptoras, repensar cómo conforman sus resistencias y cómo crean sus contra-estrategias que las ubica, pese a la adversidad del contexto, en un lugar de transformación de su propia subjetividad, materializándose en la transformación de sus condiciones de vida y la de sus familias.

BIBLIOGRAFÍA

BENERÍA, Lourdes (1999). “Mercados globales, género y el hombre de Davos”, en: La Ventana, N° 10, Universidad de Guadalajara, México, pp. 7-48

- BIDASECA, Karina (2010). *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos) coloniales en América Latina*. Bs As: Ed. SB
- (2011). “Mujeres blancas buscando salvar a las mujeres color café de los hombres color café. O reflexiones sobre desigualdad y colonialismo jurídico desde el feminismo poscolonial” en: BIDASECA, Karina y VAZQUEZ LABA, Vanesa (comps.) *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- BUSSO, Gustavo (2001). “Vulnerabilidad social: Nociones e implicaciones de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI” Seminario Internacional: Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile 20 y 21 de junio del 2001. Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CAMACHO, Gloria (2010). *Mujeres migrantes. Trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*. CLACSO. Buenos Aires.
- COBO BEDIA, Rosa (2007). “Multiculturalismo y nuevas formas de violencia patriarcal” En: Amorós Puente, Celia; y Posada Kibissa, Luisa (Eds): *Feminismo y multiculturalismo*. Madrid, Vol. 47.
- CURIEL, Ochy (2011). “El régimen heterosexual y la nación. Aportes del lesbianismo feminista a la Antropología”, en: BIDASECA, Karina y VAZQUEZ LABA, Vanesa (comps.) *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- ESPINO, Alba (2011). “Economía feminista: enfoques y propuestas” en SANCHIS, Norma (Comp.): *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Red de Género y Comercio, Buenos Aires
- ESPINOSA, Yiderkys; CASTELLI, Rosario (2011). “Colonialidad y dependencia en los estudios de género y sexualidad en América Latina: el caso de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, en: BIDASECA, Karina y VAZQUEZ LABA, Vanesa (comps.) *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- FILGUEIRA, Carlos (2001). *Estructuras de oportunidades y vulnerabilidad social. Aproximaciones conceptuales recientes*. Seminario internacional “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile, 20 y 21 de junio.
- KAZTMAN, Rubén; BECCARIA, Luis; FILGUEIRA Fernando; GOLBERT, Laura; KESSLER, Gustavo (1990): *Vulnerabilidad, Activos y Exclusión Social en Argentina y Uruguay*. Oficina Internacional del Trabajo, Fundación Ford, Santiago de Chile.

- FILGUEIRA, Carlos (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Comisión Económica para América Latina, Montevideo.
- LUGONES, María (2008) «Colonialidad y género. Hacia un feminismo descolonial» en *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del signo.
- MAHMOOD, Saba (2008). “Teoría Feminista y el agente dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto” en: Suárez Navaz, Liliana y Rosalía Hernández (eds.): *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid, Ediciones Cátedra
- MOHANTY, Chandra (2008) “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en Suárez Navaz, L. y Hernández, R. (eds.) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid, Cátedra.
- RODRIGUEZ ENRIQUE, Corina (2007). “Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional” En GIRON, Alicia; CORREA, Eugenia, *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (2007): “Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas” en: Santos, B; Garavito, C (Eds) *El derecho y la globalización desde abajo*, Cuajimalpa, Anthropos
- SEGATO, Rita (2011). “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial, en: BIDASECA, Karina y VAZQUEZ LABA, Vanesa (comps.) *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Godot.
- SASSEN, Saskia: *Contra geografías de la globalización* (2004). Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Traficantes de Sueños, Madrid.
- SUAREZ NAVAZ, Liliana (2008). “Colonialismo, Gobernabilidad y Feminismos Poscoloniales”, en: Suárez Navaz, Liliana y Rosalía Hernández (eds.): *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Ediciones Cátedra
- VAZQUEZ LABA, Vanesa (2007). “Arte para la vida. Trabajo femenino y formas de desorganización familiar en la localidad de Tafí Viejo, Provincia de Tucumán”. Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires. Inédito

- RISQUEZ BUONAFFINA, Marielva y PERAZZOLO, Romina (2012) *Voces desde los márgenes. Mujeres inmigrantes, violencia y ciudadanía en Mallorca-España*. Mallorca Edicions UIB.

OXÍMORA

Revista
Internacional
de Ética y Política

OXÍMORA, un espacio abierto que promueve la reflexión crítica sobre las injusticias y sobre los discursos y las prácticas que las legitiman, es un foro de comunicación, participación y retroalimentación que promueve la divulgación, la creatividad y el intercambio con un sentido interdisciplinario y abierto a la multiplicidad de saberes que caracteriza el conocimiento como solidaridad.

<http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/index>

Filosofía política, social y del derecho | Sociedad civil e instituciones políticas | Ciudadanía y Derechos Humanos | Poderes estatales y movimientos sociales | Política, economía y globalización | Género, diferencia y alteridad | Bioética, filosofía y éticas aplicadas | Filosofías del sujeto y la cultura | Dinámicas interculturales | Arte y estética |

PRÓXIMO NÚMERO | OTOÑO 2013

DIMENSIONES DE LA CRISIS EN EUROPA; PROPUESTAS ALTERNATIVAS

http://revistes.ub.edu/public/journals/25/CALL_CRISIS_EUROPA.pdf

Plazo de recepción de propuestas | 30 de septiembre de 2013 |
oximora@ub.edu